

APLICACIÓN DE EVALUACIÓN DIAGNÓSTICA PARA ESTUDIANTES DE NUEVO INGRESO		INSTRUCCIÓN DE TRABAJO	
		CÓDIGO	SES-AEA-I03
NUMERO REVISIÓN 3	FECHA REVISIÓN 12 DE DICIEMBRE DE 2024	REQ. NORMA 8.2,8.2.1,8.2.3	PAGINA 1 de 3

OBJETIVO:

Llevar a cabo la gestión ante las instancias CENEVAL y EXBACH para las aplicaciones del examen de admisión (EXANI-II) para la Universidad Tecnológica de Cancún.

1. El Departamento de Servicios Escolares solicita a Divisiones académicas:

Nº	ACTIVIDAD
1	Solicitar la Oferta educativa a las Direcciones de división contemplando turno matutino/vespertino.

2. El Departamento de Servicios Escolares solicita al Departamento de Difusión y Captación:

Nº	ACTIVIDAD
1	Solicitar las fechas de examen de admisión de acuerdo al calendario escolar.
2	Solicitar la publicación oficial de la Guía de admisión en página Web, sección Aspirantes.
3	Solicitar el registro de los/las aspirantes en el Sistema Integral Universitario (SIU), módulo "Bitácora de Pre-aspirantes", una vez que hayan cumplido con la entrega de los documentos de admisión mediante el correo institucional (preregistro@utcancun.edu.mx). Ver guía de admisión*
4	Solicitar la publicación de "Asignación de laboratorios" dirigida a los/las aspirantes aprobados/as en la página Web sección Aspirantes.
5	Solicitar la publicación de Resultados del Examen de Admisión de la fecha correspondiente al nivel Técnico Superior Universitario dirigido a los/las aspirantes admitidos en la página web sección Aspirantes.

3. El Departamento de Servicios Escolares solicita al proveedor del examen de admisión:

CENEVAL

Nº	ACTIVIDAD
1	Solicitar la validación, asignación de número de servicio y fecha de capacitación en línea. Ver solicitudes y ruta crítica del examen*
2	Solicitar el alta de aplicadores/as en sistema para la capacitación en línea.
3	Enviar validación del total de sustentantes registrados/as al cierre de la convocatoria de acuerdo a la distribución de laboratorios.

ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
C. Karla Vianey Vidal López Jefa de oficina de Servicios escolares	Lic. Nelva Isela Córdova Hernández Jefa del Departamento de Servicios Escolares	Ing. Gerardo Porfirio Padilla Morales Encargado de la Dirección de Extensión Universitaria y Servicios Estudiantiles

APLICACIÓN DE EVALUACIÓN DIAGNÓSTICA PARA ESTUDIANTES DE NUEVO INGRESO		INSTRUCCIÓN DE TRABAJO	
		CÓDIGO	SES-AEA-I03
NUMERO REVISIÓN 3	FECHA REVISIÓN 12 DE DICIEMBRE DE 2024	REQ. NORMA 8.2,8.2.1,8.2.3	PAGINA 2 de 3

EXBACH

N°	ACTIVIDAD
1	Solicitar la apertura de la plataforma para registro de aspirantes.
2	Se registran los aspirantes al examen.
3	Enviar validación de sustentantes registrados/as de manera periódica hasta al cierre de la convocatoria.

4. Otras actividades complementarias del Departamento de Servicios Escolares:

N°	ACTIVIDAD
1	Solicitar a las Direcciones de División los aplicadores, las aplicadoras y responsables de edificio de acuerdo al número de sustentantes registrados/as.
2	Solicitar a la Subdirección de Servicios de Informática (SDSI) los responsables de laboratorio.
3	Enviar por correo a los aplicadores/as la agenda y confirmación del alta en sistema para la capacitación en línea junto con el Manual para el aplicador institucional. Ver agenda de logística del examen de admisión**
4	Entregar las cartas de comisión dirigidas a los/las Aplicadores/as y Responsables de edificio.
5	Al término de las aplicaciones firmar el Acta de cierre de aplicación por parte del responsable de CENEVAL y responsable operativo de la Universidad.
6	Enviar el reporte de asistencia a la Dirección de Extensión Universitaria y Servicios Estudiantiles (DEUSE).
7	Solicitar confirmación de los módulos a evaluar a la Secretaría Académica para la evaluación diagnóstica de nuevo ingreso
8	Solicitar a las Direcciones de División el préstamo de los laboratorios de cómputo para la aplicación de las evaluaciones.

DEFINICIONES:	
ASPIRANTE	Persona que aspira a ser parte de la matrícula de la Universidad Tecnológica de Cancún (al momento de señalarse se referirá a ambos géneros, según sea el caso aplicable).
CENEVAL	Centro Nacional de Evaluación para la Educación Superior.
ESTUDIANTE	Persona que se encuentra inscrita y matriculada para cursar estudios en algún Programa Educativo de cualquiera de las diferentes modalidades educativas que imparta la Universidad (al momento de señalarse se referirá a ambos géneros según sea el caso aplicable).
EXANI-II	Examen Nacional de Ingreso a nivel superior.
EXBACH	Tecnología Educativa

APLICACIÓN DE EVALUACIÓN DIAGNÓSTICA PARA ESTUDIANTES DE NUEVO INGRESO		INSTRUCCIÓN DE TRABAJO	
		CÓDIGO SES-AEA-I03	
NUMERO REVISIÓN 3	FECHA REVISIÓN 12 DE DICIEMBRE DE 2024	REQ. NORMA 8.2,8.2.1,8.2.3	PAGINA 3 de 3

HISTORIAL DE CAMBIOS

FECHA	MODIFICACIÓN
12/12/2024	Se agregó la actividad 7 del apartado "Otras actividades complementarias del Departamento de Servicios Escolares" solicitar la confirmación de los módulos a evaluar a la Secretaría Académica para la evaluación diagnóstica de nuevo ingreso
12/12/2024	Se agregó la definición de la palabra "EXBACH"
12/12/2024	Se modificó el nombre de la Instrucción de trabajo del Nuevo Modelo Educativo (NME)
14/Dic/2023	Se agregó en la actividad número 3 el seguimiento con un proveedor alternativo de exámenes de admisión.
08/Dic/2022	Se agregó la actividad número 1, dirigido a las Direcciones de división la oferta educativa.
03/Dic/2021	Documento Nuevo